

LA CHIRIMIA.

PERIODICO GENERAL.

Este periódico saldrá los viernes de cada semana. Vale 10 cts. el no.

San José, 14 de Marzo 1885

Se admiten avisos, comunicados y chirimitazos á precios módicos.

Rafael Carranza,

EDITOR Y PROPIETARIO.

LA CHIRIMIA.

En medio de las faenas y de los preparativos para la guerra, la patria exhala un grito de dolor!

El Benemérito General Presidente de la República, don Próspero Fernández, nos abandona para siempre!

Y nos abandona en los momentos más solemnes, cuando la patria amenazada contaba con su valor, su entereza y su energía.

Él ha desaparecido dejándonos en su corto periodo de mando, con su política conciliadora y lenitiva, la fusión de todos los costarricenses; nos legó la paz en el interior y el orden, herencia que hoy explotamos, levantándonos con una sola idea y guiados por un mismo pensamiento, para hacer frente al invasor que pretende imponernos el ignominioso yugo de la esclavitud.

Nos legó también, colocando en su lugar, al joven de alma templada y espíritu levantado, que no ha vacilado un sólo momento, en medio de la consternación y el dolor, en continuar sin interrupción la marcha del poder, afrontando la fatigosa situación en que hoy se encuentra la patria.

La nación consternada llora la pérdida de un gobernante que baja á la tumba sin dejar resentimientos ni odios, y sin haber hecho derramar, durante su periodo constitucional, una sola lágrima á sus conciudadanos!

EL EDITOR.

LA GUERRA ESTA A NUESTRAS PUERTAS

No escribimos ahora para los políticos, ni para los diplomáticos, ni para los abogados; ellos comprenden el vil insulto que se nos ha hecho y sus terribles consecuencias; escribimos para los pueblos todos de la Re-

pública que necesitan darse cuenta exacta de por qué motivo en medio de la tranquila paz de que disfrutábamos, tienen que abandonar sus hogares para ir á defender contra un tirano invasor su Patria, sus propiedades, sus vidas y el honor y porvenir de sus familias.

Barrios, el déspota infame, que tiene encadenado bajo el yugo del terror al pueblo de Guatemala y sujetos á su oprobiosa dominación á los estados del Salvador y Honduras, ha hecho de aquellas tres Repúblicas el campo de devastación en que él y sus viles favoritos han saciado durante largos años sus brutales instintos de tiranía, de rapacidad y de infames placeres, preparados en la orgía y obtenidos á costa de la sangre, de las lágrimas y del honor de las familias.

No contento aquel vil satrapa y su círculo de esbirros y aduladores con haber despojado á aquellos pueblos hermanos de sus libertades públicas, de su independencia y soberanía, convirtiéndolos en tristes esclavos que tiemblan ante el látigo de sus despreciables mandarines, los han despojado también de sus propiedades, de sus casas, de sus riquezas, y lo que es peor todavía, del honor de sus familias, arrebatándoles sus hijas ó sus esposas, haciéndolos desaparecer á padres, hermanos ó maridos, cuando las ha convenido para deshonestarlas.

Esta es en dos palabras la historia de la dominación de Barrios en Guatemala.

Preguntad sino de donde han salido los millones que esos hombres han sacado al exterior y los que gastan diariamente en sus constantes orgías; preguntad por qué innumerables familias, que antes fueron opulentas viven hoy en la miseria; ganándose un pedazo de pan, mediante un trabajo forzado de día y de noche para adquirirlo; preguntad por qué desapareció fulano, sutano y mengano en una cárcel donde lo asesinaron ó lo mataron á palos, y preguntad cuál fué la suerte de las mujeres de sus familias?

Pues bien: los extensos y ricos campos de Guatemala, el Salvador y Honduras están ya agotados en concepto de Barrios y sus favoritos, ó por lo menos, ellos están ya asediados de explotarlos y tiranizarlos; ya les parecen estrechos los límites de aquellos Estados, que han convertido por tanto tiempo en sus haciendas y en el patrimonio

de sus familias; ya no quieren recoger oro guatemalteco, porque están cansados de colectarlo estrangulando ó atormentando familias honradas; las orgías de por allá los tienen ostigados; quieren gozar de las que proporciona una ciudad ó un pueblo conquistado, después que el humo de la pólvora y del incendio la han dejado en ruinas, después que sus moradores han huido despavoridos, dejando charcas de sangre por las calles, y en medio de las lágrimas, los sollozos y los suspiros de las víctimas indefensas!

Por esto es que hoy vuelven sus miradas ávidas y codiciosas hácia Nicaragua y Costa Rica, pueblos que todavía no conocen el yugo de la tiranía, pueblos que hoy están gobernados por hombres honrados, ilustrados y patriotas, pueblos que no han oído por largos años el estruendo del cañón que no han contemplado el humo que se levanta lúgubremente sobre las ruinas de un pueblo incendiado, pueblos que están virgenes para la conquista, porque no sabiendo por experiencia las angustias y amarguras en que vive una nación oprimida, es más fácil que se dejen imponer el yugo ó que descuiden la defensa de su patria y sus hogares.

Ya se imaginan pues en su necio desvarío que penetran en Nicaragua y Costa Rica con la facilidad con que una partida de lobos penetra en un rebaño sin pastores y sin perros para defenderlo, y que aquí repetirán impunemente las escenas de bestiales orgías, de que han disfrutado hasta saciarse en aquellos desdichados países.

No han contado con que los pueblos de Nicaragua y Costa Rica están acostumbrados á la Libertad; se olvidan de que así lo demostraron en la campaña contra el filibustero Walker en los campos de Santa Rosa y Rivas, y si entonces se supieron defender contra un extranjero audaz, de genio y de valor, y que mandaba huestes de hombres que se acuestan en la tumba con la tranquilidad del que arregla su cama para dormir, es ridículo pensar que los Costarricenses hemos de temblar ante un tirano que ha demostrado repetidas veces su cobardía y que manda huestes de pueblos esclavizados que ansian por libertarse, y que aprovecharán la primera oportunidad de conducirlo al lugar á donde mueren los

tiranos, cuando, como Barrios, no saben morir en el campo de batalla!

"La Chirimia" no descuidará informar al público de los acontecimientos que se vayan presentando en esta guerra de Independencia.

(Segundo alcance a "La Chirimia")

A LOS COSTARRICENSES.

Barrios, el que se ha enajenado las voluntades de los pueblos de Centro América, el asesino de los desvalidos de los clérigos y de las mujeres, y el terror de los que no tienen conciencia de su dignidad y de su calidad de hombres, en uno de esos delirios tan comunes en los sultanes embriagados por el humo del incienso de los aduladores, considerando como nada al pueblo de Costa Rica ha tenido la osadía de decir: "Yo doy la ley á ustedes."

Pobre delirante!

Si los costarricenses fueran seres esclavizados, si fueran de esos que tiemblan al chasquido del látigo del déspota chapín, entonces pudo haber lanzado semejante orden.

Pero Costa Rica es una nación viril; y lista está á dar su merecido al tirano de los pueblos de Occidente y á dejar con honra su pabellón.

Pobre Barrios! Seguramente el dedo de la Providencia habia puesto un límite ya á sus arbitrariedades y le obliga á dar ese paso para hundirle en la execración y el odio de los pueblos, como sucede á todos los tiranos.

Adelante! Costa Rica, Nicaragua y el Salvador han sido sin duda los señalados para concluir con esa larga dominación de sátrapa que durante tanto tiempo ha pesado sobre la República guatemalteca, digna de mejor suerte.

Adelante! que cada batalla sea un triunfo.

Los compatriotas de Juan Santamaría y del Capitán Rojas, tienen estos ejemplos que imitar.

Es necesario demostrar al cacique guatemalteco que con Costa Rica no se juega impunemente.

Cuenta la historia que Rosas, el tirano de las orillas del Plata, en la batalla decisiva de Monte Caseros, fué el primero en huir y que en la misma madrugada de la batalla se refugió en un buque inglés anclado en Buenos Aires.

Así son los tiranos.

La única diferencia entre Barrios y Rosas es que Rosas iba á las batallas: y Barrios no sabemos si irá.

Recordemos la huida de Rosas y con denuevo avancemos contra quien, obedeciendo á las leyes de la historia, ha de cumplir igual destino.

(Alcance 3°)

¡Mueran Barrios!

Si, muera Barrios! Este debe ser el grito unánime de las cuatro Repúblicas de Costa Rica, Nicaragua, Salvador y Honduras.

Muera Barrios, porque es un tirano sin nombre, un usurpador de los derechos del pueblo, un salvaje sin ningún freno, un ambicioso sin límites.

Muera Barrios, porque ha cometido tropelías inauditas contra la santa causa de la libertad.

Muera Barrios, porque ha teñido de sangre el suelo guatemalteco, y porque pretende asesinar á todos los patriotas Centroamericanos, para quedarse él sólo, ostentando su chivillo y clavando su puñal asesino en nobles víctimas, en amantes del pueblo.

Muera Barrios, porque viene combatiendo con el desgraciado pueblo de Guatemala nuestra augusta soberanía nacional; porque pretende reducirnos á la esclavitud; robarnos nuestras esposas, hijas y hermanas para arrojárselas á sus esbirros y espadones.

Muera Barrios, porque viene á meter á nuestras católicas madres en redes y colgarlas de los árboles de las plazas, para saciar así en parte, su sed de venganza y sus cínicas y corrompidas pasiones.

SOLDADOS COSTARRICENSES.

Vosotros habéis probado ya vuestro valor en los combates: la guerra del '56 es el testimonio más elocuente!

Vosotros, sí, no dejaréis hollar nuestro territorio con los cascos de aquel tirano, de aquel sátrapa!

Vosotros no permitiréis que el tal Rufino envíe sus esbirros á saquear nuestros hogares, á degollar á nuestros hijos!

Vosotros, valientes soldados, ¿veréis con indiferencia que el ogro guatemalteco consiga sus infames proyectos? Imposible, soldados, valientes conciudadanos!

Á los campos de batalla, pues; á los combates!

El clarín de la guerra nos llama allá, y nuestras hermanas Nicaragua y el Salvador se unen á nosotros y combaten valientemente contra el mandarín guatemalteco.

Muera Barrios! Viva Costa Rica! Viva el Salvador! Viva Nicaragua!

¡A las armas, á las armas!

I.

Valor oh pueblos! La patria os llama, Tomad las armas y á la frontera! . . .

Que hoy el tirano nuestra bandera Quiere insolente su gloria hollar.

Ya los clarines mueven á guerra, Corred valientes á las campañas Oh invictos hijos de Mora y Cañas Lauros y honores á conquistar.

II.

Jamás en la alma de aquella hiena Que á Guatemala befa y oprime, Podrá anidarse la idea sublime La idea grandiosa de nuestra "Unión," Que aquestos pueblos sólo anhela

Ver á sus plantas siempre humillados . . . Valor oh invictos, bravos soldados! Valor oh pueblo! ¡Valor! ¡Valor!

(Alcance 4°)

Comunicados.

El deber de todo costarricense en la cuestion "Union Centro-Americana" bajo la férula de Rufino Barrios.

(Concluye.)

No crean los Srs. del partido liberal que nosotros rechazamos la Unión. Los costarricenses comprenden muy bien qué quiere decir la palabra "Unión" y preferimos morir, ser nada, á humillarnos ante ese cacique que no quiere otra cosa que dominarnos.

La Constitución de Guatemala dice que todo centroamericano en aquel país es considerado como ciudadano desde el momento en que pisé el suelo guatemalteco, y por consiguiente, goza de los mismas garantías y derechos que los naturales del país.

Cuales serán esos derechos y esas garantías que puede dar una Constitución que á cada paso es pisoteada por Rufino Barrios?

Todo eso que se llama gobierno constitucional en Guatemala, no es más que una farsa. Allí no hay más constitución para deshonra de América, que el látigo de aquel Calígula de chaqueta.

Uno de los grandes progresos que Barrios dice haber hecho en Guatemala, es la Policía.

Qué es la policía en los países civilizados? Es la garantía más grande que tiene el ciudadano, cuerpo respetabilísimo compuesto de personas educadas para oficios muy diferentes, á los que tiene en Guatemala. Se ve en esta ciudad á cada cien varas de distancia, ciertos personajes vestidos á imitación de los mismos en los Estados Unidos, y que tanto aquí como allá se llaman policías.

La policía en Guatemala no es más que un auxiliar de Barrios para llevar á cabo sus infenos planes contra aquella sociedad.

Millares de ciudadanos que caen en la desgracia de aquel tirano escandaloso, han sido cobardemente ultrajados por medio de esos perros de presa que allí se llaman policías. De lo grande y bueno que más se admira en las grandes naciones para el espíritu observador, es la organización que allí se da al cuerpo de seguridad pública.

La policía de Guatemala está compuesta de léperos, pues ni escribir saben aquellos sicarios! lo que sí han sabido hacer muchos de ellos como el sargento Manuel Valle y que es muy público en Guatemala, es asesinar: este hombre que gana un buen sueldo lo tienen allí como miserable instrumento para secuestrar á los ciudadanos que se ponen mal con Barrios, y es muy sabido allí que ha sido un asesino, y sin embargo es jefe de policía. Para que el lector no

crea que exageramos en cuanto á la cultura de estas gentes en Guatemala damos hoy publicidad al siguiente:

"Reglamento para las personas que quieren hablar con los presos que ninguna persona puede acercarse á la puerta de esta detención siendo particular, mientras no sea de 9 á 10, de la mañana, y, de 6 á 7 de la noche."

"Y es proíbido licores de toda clasia y tambien se proíbe fuegos de manos y encuciar el edificio y el que infrinja este reglamento pasará inmediatamente á la cárcel por orden del juez ó del comandante de este cuerpo."

Este célebre reglamento se encuentra puesto en la pared interior de la puerta de la cárcel detención de Guatemala y que es donde existe uno de los principales cuerpos de policía.

Juzgue el lector á que grado estará la cultura de esa tan decantada policía de Guatemala, y la organización á la americana que dice su fundador ha querido darle.

Uno por uno pudiéramos rebatir los progresos que aquel hombre tigre dice por medio de su prensa, ha hecho en Guatemala. Ya la "Chirimia" se ha ocupado extensamente de lo que son aquellos progresos y de lo que ellos significan tanto para el pueblo guatemalteco, como para el bolsillo agraciado de Barrios y sicarios.

Nuestro deber en las circunstancias actuales lo estamos cumpliendo.

Morir por nuestra querida Costa-Rica, antes que el pabellón que Rufino trae, se enarbole en nuestro Capitolio.

J. V. Q.

Pretensiones de Barrios.

Barrios no contento con dominar á su anejo al desventurado pueblo de Guatemala, pretende extender su oprobiosa dominación á los pueblos de Costa-Rica y Nicaragua, para levantar en estos dos países el patíbulo que su menguada administración ha establecido con escándalo del mundo entero, en la República que desgraciadamente se encuentra sometida á su ominoso yugo.

Por tercera vez este tirano abominable, con el objeto de saciar su desmesurada ambición y conseguir sus propósitos de luto, desolación y exterminio, enarbola la bandera de la Nacionalidad, y en una forma desconocida hasta ahora, declara la guerra á las Repúblicas de la América Central, que no aceptan ni aceptarán jamás la afrenta, la ignominia de ser mandados por el Sátrapa Guatemalteco.

Si los cinco Estados de Centro-América son libres é independientes, ¿con qué derecho el General Barrios se proclama por sí mismo y ante sí, Comandante en Jefe del mando militar de Centro-América, sin contar antes con la aquiescencia de los respectivos pueblos? Parece increíble la audacia de ese

obsecado mandarín, á quien la baja adulación de los escritores mercenarios ha llegado á ofuscar su razón hasta el grado de creerse señor y dueño de esta importante sección del Continente Americano, olvidándose que los valientes soldados del 56, alentados por el patriotismo de nuestra vecina Nicaragua, lucharán con denuedo para conservar incólume su territorio, y demostrar al infame invasor que su látigo no alcanzará jamás á los pueblos de Nicaragua y Costa-Rica. Para que Barrios mande en estos dos países es necesario que antes los convierta en un infame osario.

Es sensible que el bello pensamiento de la Unión, le sirva á Barrios de pretexto para querer encadenar á Centro-América.

Quando el año de 1883, el General Barrios pretendió con el mismo fin de ahora, llevar á cabo la Nacionalidad, nos expresamos por la prensa, en los siguientes términos: "Nosotros, partidarios decididos de la Unión Centro-Americana, somos los primeros en reconocer las inmensas ventajas que de ella reportaríamos; pero la Unión capitaneada por Barrios, en lugar de producir benéficos resultados, daría por consecuencia precisa la esclavitud del pueblo Centroamericano. Aceptamos la Nacionalidad proclamada de buena fé: la aceptamos como fin y no como medio de dominación: queremos que esta grandiosa idea consignada en nuestra primer credo político, en el acta inmortal de la independencia, no sea profanada por ningún tirano, y que antes de pronunciar tan sacrosanto nombre pongamos los medios para que ella se efectúe, comenzando por eliminar de las elevadas regiones del poder, á los déspotas, por ser éstos los más encarnizados enemigos del pensamiento acariciado por los próceres de la independencia. Derroquemos á los autócratas, implantemos en Guatemala y Honduras el reinado de la libertad: trabajemos para que aquellos pueblos dejen ya de ser el ludibrio de los tiranos, y entonces habremos construido los sólidos cimientos sobre cuyas bases flameará tranquilo el pabellón bicolor desde el Istmo de Tehuantepec hasta el de Panamá."

En el año ya referido, el pueblo Salvadoreño protestó enérgicamente contra las miras del General Barrios; ese pueblo hizo sus propios esfuerzos para impedir la realización de los tenebrosos planes del Presidente de Guatemala, y esperaba solamente un apoyo para hacer escarmentar á aquel tirano.

Los acontecimientos de Honduras que tuvieron lugar el mismo año 83, no permitieron á Barrios poner en práctica su proyecto; pero desde aquella época viene trabajando con actividad, á fin de coronar sus sinnobles aspiraciones.

Como patriotas, llamamos entonces la atención de los honrados Gobiernos de Costa-Rica y Nicaragua hácia los preparativos que Barrios estaba haciendo, y en un artículo que

publicamos en el número 23 de este periódico, entre otras cosas dijimos: "Es tiempo ya que las República de Costa-Rica y Nicaragua tomen medidas perentorias para conjurar la tormenta que amenaza destruir sus instituciones republicanas sostenidas por dos gobernantes que ascendidos al poder Supremo por la voluntad de sus conciudadanos, son los únicos que en la América Central rigen constitucionalmente los destinos de sus respectivos pueblos, encaminándolos á su felicidad, mediante el respeto profundo á la ley y el fomento de la riqueza pública, administrada con la pureza que debe caracterizar á todo mandatario que desee el engrandecimiento de su patria."

Por fortuna, Costa-Rica y Nicaragua no se encontrarán solas en la contienda, tenemos la convicción plena que el heroico pueblo Salvadoreño se levantará como un sólo hombre para defender su territorio con el valor que siempre han demostrado en las batallas, sus hijos denodados. El Salvador cuenta con un florido armamento y con espertos militares: la espada del valiente General don Francisco Menéndez contribuirá poderosamente á la salvación de Centro-América.

Causa admiración la actividad que el Ejecutivo despliega para defender la autonomía é independencia de la República; por todas partes se hacen grandes aprestos bélicos, y el pueblo entusiasmado invade las puertas del Palacio y los cuarteles, presentándose voluntariamente á empuñar el arma en defensa del honor, de la propiedad y la vida. Tengamos fe en el triunfo de nuestra santa causa. Costa-Rica, Nicaragua y el Salvador redimirán á Guatemala de su espantosa esclavitud. La hora de la expiación se le ha llegado al tirano Barrios. El pueblo de Guatemala después de un largo y cruento viacrucis ha llegado al Calvario, de donde muy pronto será conducido al Tabor, mediante los esfuerzos del patriotismo Centro-Americano.

Cartago, 11 de marzo de 1885.

A. Z.

Correspondencia del Salvador.

Señor Redactor de "La Chirimia."

El año 1885 tiene que ser para Centro-América, año de grandes acontecimientos.

Vese en el horizonte político de estos pueblos ciertas incógnitas que ya se hace indispensable despejar.

El General Barrios engreído por la dominación que tiene en Guatemala, no cesa de trabajar para extender su dominio hasta los límites de Costa-Rica por el lado de Colombia. Esta idea de conquista que sustenta este tirano, debe ser rechazada por todo centroamericano que tenga algo de honor, pues en este país hasta las placeras lucharán cuando se dé por nuestro gobierno el grito de muera Barrios.

Hemos seguido paso por paso, la habilísima política del Doctor Zaldívar y principalmente en todo lo que se refiere á Guatemala.

El Doctor Zaldívar en la cuestión Centro-Americana ha sido siempre propagandista incansable de la Unión, pero desea que ella se haga por la voluntad propia y espontánea de los pueblos de Centro América.

No hace muchos días que el Ministro Gallegos salió para Guatemala. Aquí se ha creído y con justicia, que la misión de Gallegos era suplicar á Barrios para que desistiera en sus pretenciones de dominar á Centro-América por la fuerza, pues si en este país es odiado el tirano guatemalteco y no hemos podido aunar quitarnos semejante yugo, ustedes que ni lo tolerarían porque no lo han sentido, jamás deben consentir que en la bella República de Costa-Rica, la Prusia de Centro-América, tenga la más pequeña influencia el café chapín.

Desde la llegada á Guatemala de Enrique Guzmán, Gamez, el loco de Cabzas, Salazar y otros de los emigrados de Nicaragua, Barrios se ha envalentonado de tal modo, que ya se cree dueño y señor de Centro-América.

Estos jóvenes de Nicaragua es una vergüenza para Centroamerica que se hayan puesto á las órdenes de un despota como aquel hombre. Le han hecho creer que el Gobierno de Nicaragua una vez que él se proclame Jefe de Centroamérica tiene que sucumbir; sin atender Guzmán y comparsa, que en la conciencia de los nicaragüenses, por más divididos que estén en sus cuestiones interiores, existe una repulsión natural para dejarse dominar por hombres como Rufino Barrios.

El doctor Cárdenas no será acaso mil veces más justiciero, más humano, más culto, que el espadón de Barrios?

No sabemos con firmeza la contestación de Barrios á Zaldívar; pero si estamos plenamente convencidos, de que en las actuales circunstancias, el Doctor no será juguete de aquel mandarín, pues suponemos que nuestro mandarín querrá borrar con un gran hecho, los malos pasos que por ser aliado de un bárbaro como Barrios, haya dado en tiempos pasados como gobernante.

Hay gran agitación en todas las clases sociales, el telégrafo anunciará á ustedes los acontecimientos que se preparan.

Por de pronto el Presidente Zaldívar si se separa de Barrios, será apoyado por todo este valeroso pueblo.

La espada de Menendez, el General más popular de esta República, no dudamos se pondrá á las órdenes del Gobierno. Lo mismo decimos del valiente é intrépido Molinita y otros tantos Jefes que sabrán cumplir con su deber.

Por próximo correo espero darles noticias más importantes.

EL CORRESPONSAL.

CHIRIMITAZOS.

La legacion de Nicaragua.

compuesta de los señores don Modesto Barrios y don Pantaleón Navarro, llegó en la mañana de ayer á esta capital. Saludamos fraternalmente á tan ilustres huéspedes, deseándoles éxito completo en todas las importantes negociaciones encomendadas al elevado talento y esclarecido patriotismo de estos simpáticos jóvenes. Costa-Rica, Nicaragua y el Salvador se unen para rechazar al miserable *Calígula de chaqueta*.

Ayer se inhumó el cadáver del General Presidente don Próspero Fernández, en medio de una concurrencia numerosa que acudió á depositar los restos del hombre ilustre que por sus virtudes cívicas supo captarse la estimación de sus conciudadanos: el discurso oficial fue pronunciado por el Lic. don Angel Anselmo Castro, quien como siempre estuvo á la altura de su reputación: después el inteligente é ilustrado joven Licdo. don Modesto Barrios, ó nombre de la hospitalaria Nicaragua, nos sorprendió con una magnífica y oportuna improvisación; digna de su condición y talento: con su palabra fácil y elocuente manifestó el sentimiento que al Gobierno y pueblo de Nicaragua ha causado el fallecimiento del Primer Magistrado de la República.

La respetable señora doña Cristina de Fernández y su hija estaban preparando un cuerpo de señoras y señoritas para formar parte de los hospitales ambulantes. La señora del inolvidable General Fernández se preparaba contenta y llena de valor para acudir al lado de su marido en cualquier peligro en que se viera. No nos admira tanta abnegación y tan grandes sentimientos, pues nuestras mujeres saben imitar á las espartanas. **Muera Barrios.**

Aplaudimos desde la barra y ahora lo hacemos por la prensa, la conducta enérgica y patriótica de los diputados al congreso constitucional. El apoyo tan decidido que nuestros representantes dieron al Ejecutivo es la fiel interpretación de los sentimientos del pueblo. **Muera Barrios.**

Todos los pollitos de la elegante sociedad josefina se han presentado ya, ambicionando un puesto para ir á defender á nuestra querida patria: muchos de ellos han marchado con el ejército y los demás esperan ansiosos el momento de mostrar á Barrios que la sangre costarricense vale más que lo que él cree. **Muera Barrios.**

Muy justas deben haber sido las razones por las cuales no asistieron al Congreso los diputados Solano y Ulloá (Carlos

María) deseáramos saberlas. **Muera Barrios.**

Las dos mejores marchas que se ejecutaron por la banda de San José en el entierro del malogrado general Fernández, son bellísimas composiciones del maestro Chaves. Felicitamos á nuestro amigo y **Muera Barrios.**

Nuestro buen amigo el doctor don Pantaleón Navarro que había salido para Nicaragua, ha regresado de Puntarenas como Secretario de la Legación de aquella república en esta. Tenemos el gusto de saludarlo deseándole que

Muera Barrios.

Han llegado por puerto Limón los cañones "Amstrong" que el Gobierno había pedido para fortificar nuestro puerto del Atlántico. El sargento mayor don Cérvelo Quirós ha salido para aquel lugar á colocarlos en sus correspondientes puestos. El alcance de dichos cañones es de 6 millas según nos lo indica el ingeniero don Lesmes Jiménez. **MUERA BARRIOS.**

El Agente principal de Policía comunica al pueblo, que de orden suprema se ha decidido mantener á todas las familias pobres cuyos padres ó hermanos se encuentren en el ejército, y que carezcan de los medios para su manutención. Digna de todo elogio es la medida de nuestro gobierno pues así queda evitada el hambre. Nuestro joven gobernante piensa en todo, viva él y **Muera Barrios.**

Como quiera que los viveres escasearan bastante, esperamos de la actividad del 1er. agente de policía don Manuel V. Zeledón de las medidas más oportunas para ciertos abusos que se ven en estos casos. **Muera Barrios.**

AVISOS.

AL COMERCIO.

En esta imprenta se encuentra impreso el juego completo de manifiestos pólizas, etc. que se necesita para el desalmacenaje etc. de efectos de la Aduana Central.

EL DOCTOR

JUAN PADILLA,

Nuevamente establecido en esta Capital ofrece sus servicios profesionales, como MÉDICO Y CIRUJANO.

Imprenta de la Paz.